
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO General por el que se da a conocer el cambio de domicilio oficial de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Regional Veracruz Sur.

AVISO GENERAL POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO OFICIAL DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ SUR.

Con fundamento en los artículos 251 fracciones IV, XXV, XXXIV, 251 A de la Ley del Seguro Social, así como los artículos 2 fracción IV, inciso a), 139, 144 y 155 fracción XXXI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades del Titular de la Delegación Regional Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, y conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante ACDO.DN.HCT.270116/3.P.DG, de fecha 27 de enero de 2016, se hace del conocimiento de servidores públicos, público en general y autoridades de cualquier ámbito y materia para los efectos legales y administrativos procedentes que:

A partir del 24 de noviembre de 2017, el domicilio oficial de la Jefatura de Servicios Jurídicos Delegación Regional Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social será el ubicado en Avenida Poniente 7 Número 1350, Colonia Centro, Orizaba, Veracruz, Código Postal 94300.

Por lo anterior todas las notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, requerimientos, trámites y cualquier otra competencia relacionadas con los asuntos de la competencia de esta Delegación, deberán realizarse en el domicilio antes señalado.

El presente aviso surte efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

"Seguridad y Solidaridad Social"

Orizaba, Veracruz, a 1 de diciembre de 2017.- El Titular de la Delegación Regional Veracruz Sur, **Jorge Tubilla Velasco**.- Rúbrica.

(R.- 461492)